



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001098-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medios y materiales destinados a la educación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con los que se ha dotado a los centros.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001098, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medios y materiales destinados a la educación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con los que se ha dotado a los centros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de medios y materiales destinados a la educación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo con los que se ha dotado los centros. Detallándolo por centros.

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

María Ángela Marqués Sánchez